



Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

SERVIU Región de Ñuble





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	16
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	37
.5. Anexos	40
.Anexo 1: Identificación de la Institución	41
.Anexo 2: Recursos Humanos	45
.Anexo 3: Recursos Financieros	54
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	55
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	57
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	58
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	58
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	59
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	61
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	62
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	65
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	66
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	67

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación

Balance de Gestión 2018-2021

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:

• Consolidación de un Banco de Suelo:

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público “Banco de Suelo” para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

• Acceso de grupos vulnerables:

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

• Clase media protegida:

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

• Habitabilidad rural:

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

- **Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:**

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y planteamos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

- **Fortalecimiento de la Política de Arriendo:**

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

- **Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100**

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafío se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

1. Integración Social:

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

- **Programa de Integración Social y Territorial:**

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

- **Regeneración de Conjuntos Habitacionales:**

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

- **Planes Urbanos Habitacionales:**

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

- **Programa de Pavimentos Participativos:**

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el Serviu. La estrategia “Vive tu vereda” se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

- **Regeneración de Áreas Centrales:**

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

- **Corazones de Barrio:**

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

- **Quiero mi Barrio:**

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

- **Pequeñas Localidades:**

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

1. Visión integral de planificación territorial

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

• **Agenda de Sustentabilidad**

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

• **Parques Urbanos: Una política para Chile:**

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

• **Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:**

En abril de 2021, el Minvu convocó a un “Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad” para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un “Plan de Acción” con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfiamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

1. Plan de Recuperación Económica y Social:

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, “Hogar Mejor”, sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase

Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

1. Legado Bicentenario Presidencial:

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en las que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

Felipe Ward Edwards,

Ministro de Vivienda y Urbanismo

Felipe Ward Edwards
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Ñuble nace bajo el alero de la ley N° 21.033 de 2017, que entró en vigencia un año después del día de su publicación, el 6 de septiembre de 2018, y que creó la XVI región de Ñuble y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata, y el Decreto N° 45, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de 21 de agosto de 2018, que modifica el D.S. N° 355, (V. y U.), de 1976. Bajo este contexto, desde finales de 2018 y principios de 2019, y en su rol de ejecutor de políticas, planes y programas públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicho Servicio ha liderado, en la Región de Ñuble, la ejecución tanto de obras urbanas como habitacionales, aportando a la inversión, crecimiento económico y desarrollo social del país.

En este sentido, parte de sus objetivos son los de materializar dichas políticas, planes, programas y normativas ministeriales con el fin de recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, que avancen hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda las necesidades de los ñublecinos.

En el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio y del Servicio, SERVIU tiene dentro de sus funciones, las de:

- Adquirir terrenos, para, de este modo, proyectar y ejecutar urbanizaciones.
- Proyectar y llevar a cabo remodelaciones.
- Construir viviendas individuales.
- Proyectar y construir poblaciones y conjuntos habitacionales.
- Recuperar y remodelar barrios y obras de equipamiento comunitario.
- Formación de áreas verdes y parques industriales.
- Construcción de vías y obras de infraestructura.
- Gestionar el cierre de campamentos y la asignación de subsidios a las familias que los habitan.
- Apoyar y gestionar la postulación, aplicación y pago de subsidios habitacionales otorgados por el Ministerio.
- Gestionar el acompañamiento social a las familias beneficiarias del MINVU.

Los ámbitos de acción, de acuerdo a las Definiciones Estratégicas del Servicio, que nacen desde los lineamientos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, son: Vivienda, Barrio y Ciudad, como ejes principales. De este modo, los clientes o usuarios que atiende corresponde a los siguientes:

- Clientes demandantes y/o reguladores.
- Entidades públicas y privadas que acceden a la información del sector.

- Representantes poblacionales y organizaciones sociales que acceden a los programas del sector.
- Municipalidad de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.
- Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.
- Familias que viven en aldeas y campamentos.
- Deudores de la Cartera Hipotecaria del sector.
- Familias residentes y organizaciones sociales de barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.
- Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.

El SERVIU está organizado a través de subdivisiones, las que corresponden a Departamento Técnico, Departamento de Operaciones Habitacionales, Departamento Jurídico, Departamento de Programación Física y Control, Contraloría Interna, Unidad de Comunicaciones, Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, Unidad de Sistema de Información y Atención Ciudadana, Gabinete y Dirección. Entre ellos, se cuenta con un total de 125 funcionarios, 6 en calidad jurídica de planta, 108 a contrata y 11 a honorarios. En cuanto a su desagregación por género, se cuenta con 55 funcionarias de sexo femenino y 70 funcionarios de sexo masculino. Esta información se desarrolla en la siguiente tabla:

Calidad jurídica	Funcionarias		Funcionarios		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Planta	2	33,3%	4	66,7%	6	4,8%
Contrata	50	46,3%	58	53,7%	108	86,4%
Honorarios	3	27,3%	8	72,7%	11	8,8%
Total	55	44%	70	66%	125	100%

Elaboración propia.

El tamaño del Servicio, medido en función de su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, al gasto público total y al gasto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se especifica en la siguiente tabla:

Año	Gasto de SERVIU como porcentaje del PIB	Gasto de SERVIU como porcentaje del Gasto Público total del país	Gasto de SERVIU como porcentaje del Gasto Total del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
2019	0,0026%	0,0099%	0,2256%
2020	0,0212%	0,0722%	1,6098%
2021	0,0396%	0,1802%	3,2766%

Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el SERVIU Región de Ñuble constituyó el 0,04% del PIB nacional, el 0,2% del gasto público total del país y el 3,3% del gasto del Ministerio al que reporta, en el año 2021.

Durante el periodo 2019 - 2022 la gestión del Servicio estuvo enfocada en el cumplimiento de los objetivos estratégicos entregados por el Ministerio, asociados al Programa de Gobierno y mensajes presidenciales, así como también en el cumplimiento de los instrumentos de gestión PMG y CDC.

En la consecución del objetivo de mejorar la calidad y cobertura de los diferentes programas de acceso a la vivienda, se han ampliado los programas habitacionales. En este contexto, se otorgaron 10.415 subsidios en 2019, equivalentes a un monto de 4.015.858 UF; 12.971 subsidios en 2020, equivalentes a un monto de 3.969.487 UF; y, 6.560 en 2021, equivalentes a un monto de 2.790.298 UF. Esto, equivale a un total de 29.946 subsidios otorgados desde la creación del Servicio, los que suman un monto de 10.775.643 UF.

Se ha buscado mejorar la movilidad social, ampliando la aplicación del subsidio de arriendo. De esta manera, se realizaron tres tipos de llamados: regular, adulto mayor y sectores medios, con 2.544 familias seleccionadas entre 2019 y 2021.

Para mejorar la calidad del parque habitacional ya construido, se impulsó una nueva herramienta que atiende las deficiencias y obsolescencias de las viviendas y sus entornos, denominado Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios (Hogar Mejor) que, junto al Programa de Protección del Patrimonio Familiar y al Programa de Habitabilidad Rural en su modalidad de mejoramiento y ampliación de viviendas existentes, han entregado 15.212 subsidios entre 2019 y 2021 a las familias de la región, para abordar las distintas expresiones del déficit cualitativo, como plagas, socavones, atención a viviendas patrimoniales, mejoramiento y ampliación, conservación y mantención de bienes comunes edificados, y proyectos de eficiencia energética e hídrica.

Recuperar el sentido de urgencia fue el mandato presidencial para ir en atención a las familias de campamentos, a lo que se contribuyó con el Programa de Asentamientos Precarios en la región de Ñuble. A través de éste, se logró el inicio de la gestión de cierre de 6 campamentos en 2018, 3 en 2019, 3 en 2020 y 4 en 2021 y el término de intervención de 2 campamentos en 2019, 3 en 2020 y 2 en 2021; ello, gracias a la asignación de 32 subsidios en 2018, 10 en 2019, 30 en 2020 y 65 en 2021, con un total de 137 asignaciones y la ejecución de un presupuesto de M\$ 1.298.594 en total desde la creación del Servicio.

Dentro de los desafíos pendientes por desarrollar, se encuentra aquellos proyectos que actualmente están en etapa de ejecución o de diseño, y que destacan por su nivel de contribución que tienen hacia la sociedad, representando un desafío por ser abordado, y a los que se recomienda mantener los esfuerzos institucionales que garanticen su correcta ejecución. Entre ellos, se destacan:

- Construcción de Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, distribuidas en 11 proyectos, que se están desarrollando en 10 comunas de la Región de Ñuble, 4 de ellos en etapa de ejecución y 7 en etapa de diseño. Consideran un total de 250 viviendas y una inversión de M\$ 3.750.946.
- Proyectos de vialidad estructurante en la conurbación Chillán - Chillán Viejo, destacando los proyectos de Mejoramiento de Avenida Huambalí y Mejoramiento de Avenida Diagonal Las Termas, ambos en etapa de ejecución y con una inversión de M\$ 17.531.117 y M\$ 14.621.133, respectivamente.
- Proyectos de Movilidad Sustentable, como es la Construcción de ciclovías urbanas en las comunas de Chillán, Pinto y Quirihue, la Conservación de veredas etapa desconfinamiento post COVID-19, y la normalización y mejoramiento de rutas peatonales de la región.
- Planes Urbanos Estratégicos, que considera proyectos como la reposición de calle Sargento Aldea, en la comuna de Bulnes con una inversión total de M\$ 452.215, en etapa de ejecución; mejoramiento Plaza de Armas, en la comuna de Bulnes; con una inversión total de M\$ 37.959, en etapa de ejecución; conservación de veredas centrales de Chillán, Ciudad Inclusiva, con una inversión de M\$ 2.200.881.
- Pavimentos Participativos, considerando los llamados 29°, 30° y 31°, con el objetivo de reducir el déficit de pavimentos y una inversión acumulada de M\$ 20.783.920.

- Rehabilitación de Espacios Públicos, considerando el mejoramiento y normalización de la Plaza de Cobquecura (M\$ 465.423, en ejecución), el mejoramiento de espacio público calle Ángel Parra en Chillán Viejo (M\$ 66.272, en diseño), la conservación de veredas en el entorno de la Plaza Cívica de Coelemu (M\$ 279.472, en ejecución), mejoramiento y consolidación del Paseo Cultural y Religioso de El Carmen (M\$ 41.917, en ejecución), la conservación del Parque Bienvenido en Coelemu (M\$ 201.667, en ejecución), el mejoramiento de espacio público Boulevard eje Independencia en Cobquecura (M\$ 40.722, en diseño), el mejoramiento de Plaza de Armas de San Miguel (M\$ 535.980, en ejecución) y el mejoramiento Plaza Héroes de Iquique (M\$ 816.369, en ejecución).

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En esta sección, se presentan los resultados de desempeño institucional asociados a los compromisos del Plan Regional de Gobierno 2019 - 2022, en materia de vivienda, obras urbanas y fomento a la cultura y el patrimonio. Ello, también relacionado con los principales compromisos del Programa de Gobierno 2018 - 2021.

Vivienda para todos

Respecto a Vivienda, el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, estableció que se debía enfrentar desafíos urgentes como el déficit de cerca de 400 mil viviendas, la situación de las 40 mil familias que viven en los más de 700 campamentos que hay en el país, y las necesidades de las más de 1,3 millones de personas que habitan en condominios de departamentos con altos niveles de deterioro físico y social.

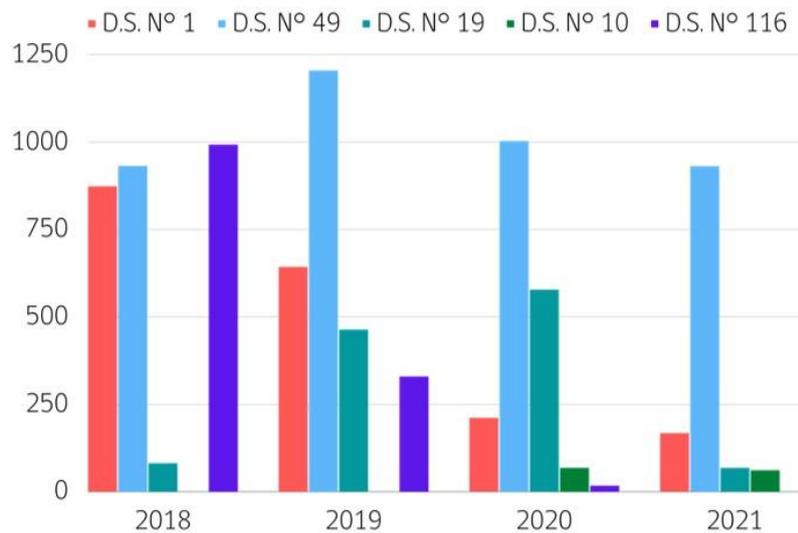
A escala local, y por medio del respectivo Plan Regional de Gobierno 2019 - 2022, se comprometió disminuir en un 61% el déficit actual de 9.239 viviendas, beneficiando a 5.664 familias. Frente a ello, SERVIU Ñuble ha reportado el término de 8.615 construcciones o adquisiciones de vivienda entre los años 2019 y 2021, superando ampliamente la meta propuesta. Este indicador se encuentra desarrollado en los siguientes esquemas:

Construcción o adquisición de viviendas entre 2018 y 2021 en la Región de Ñuble asociadas a subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo						
Año	Subsidio Habitacional para Familias de Sectores Medios (D.S. N° 1)	Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49)	Programa de Integración Social y Territorial (D.S. N° 19)	Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10)	Subsidio de Integración Social y Reactivación Económica (D.S. N° 116)	Total viviendas construidas o adquiridas

2018	872	930	81	-	991	2.874
2019	642	1.203	463	-	329	2.641*
2020	211	1.002	577	68	17	1.875
2021	167	929	68	61	-	1.225
Total Periodo 2018 - 2021	1.892	4.064	1.189	129	1.337	8.615

Elaboración propia. *Se suman 4 viviendas terminadas que corresponden a Reconstrucción.

Distribución de términos de construcción o adquisición de viviendas entre los años 2018 a 2021 en la Región de Ñuble, asociados a subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Elaboación propia.

Además, y de acuerdo con dicho plan, se comprometió la entrega de 1.805 nuevos subsidios habitacionales durante 2019. En dicho año, fueron asignados un total de 10.415 subsidios habitacionales, distribuidos en 4.711 subsidios que apuntan a disminuir el déficit cuantitativo y 5.364 que apuntan a disminuir el déficit cualitativo de viviendas, sumado a 340 de arriendo para promover la movilidad social. Bajo este contexto, y en el periodo 2019 - 2021, se asignó un total de 29.946 subsidios, con una inversión total de 10.480.215 UF en la Región de Ñuble.

Subsidios Habitacionales asignados en la Región de Ñuble en el periodo 2019 - 2021

Decreto	2019	2020	2021	Total
D.S. N° 1	586	648	547	1.781
D.S. N° 10	2.049	1.830	46	3.925
D.S. N° 19	1.191	1.647	1.131	3.969
D.S. N° 49	1.441	718	1.322	3.481
D.S. N° 255	4.715	6.156	1.977	12.848
D.S. N° 27	93	996	280	1.369
D.S. N° 52	340	967	1.237	2.544
Leasing	0	9	20	29
Total	10.415	12.971	6.560	29.946

Elaboración propia.

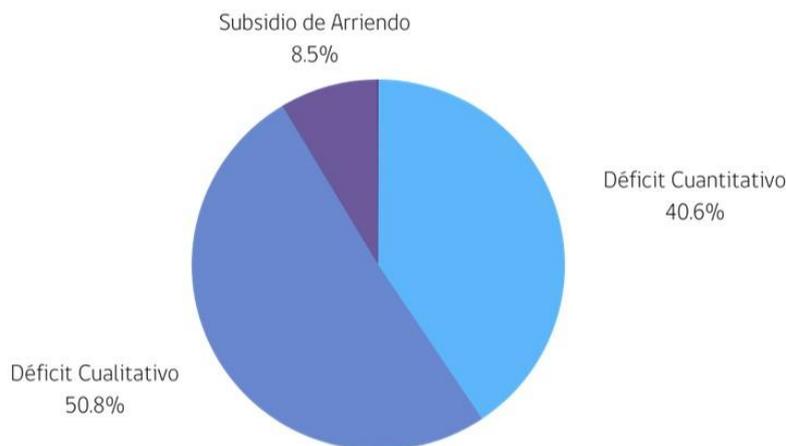
De entre los subsidios asignados en el periodo, 12.161 de ellos están dirigidos a enfrentar el déficit cuantitativo de viviendas en la región, 15.212 al déficit cualitativo, 2.544 buscan promover la movilidad social y 29 corresponden a la tipología de leasing.

Subsidios Habitacionales asignados en la Región de Ñuble en el periodo 2019 - 2021 de acuerdo a su tipología				
Tipología	2019	2020	2021	Total
Déficit Cuantitativo	4.711	4.450	3.000	12.161

Déficit Cualitativo	5.364	7.545	2.303	15.212
Subsidio de Arriendo (movilidad social)	340	967	1.237	2.544
Leasing	-	9	20	29
Total	10.415	12.971	6.560	29.946

Elaboración propia.

Distribución porcentual de los subsidios asignados en la región de Ñuble entre 2019 y 2021, de acuerdo con su tipología



Elaboración propia.

Relacionado a lo anterior, una de las medidas contempladas en el Programa de Gobierno es la de reforzar el subsidio de arriendo con apoyos e incentivos a las familias que requieran una solución temporal e inmediata. Por medio de políticas que promovieran la movilidad social, en la región de Ñuble se dio uso a la herramienta del subsidio de arriendo, beneficiando a cerca de 2.544 familias a las que se les asignó uno de éstos subsidios.

Gracias al trabajo en conjunto del Servicio en la región y el Ministerio, se alcanzaron cifras muy positivas en la reducción del déficit habitacional. Muestra de ello es que, durante el periodo 2019 - 2021, se asignaron 1.781 subsidios del programa Subsidio Habitacional para Familias de Sectores Medios (D.S. N° 1), 3.481 del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49), 3.969 del

Programa de Integración Social y Territorial (D.S. N° 19), totalizando la entrega de 9.231 subsidios, una inversión de 6.125.934 UF, con el fin de entregar viviendas definitivas a familias vulnerables y de sectores medios.

Por otra parte, y recordando que Ñuble es la región del país con mayor porcentaje de familias en sectores rurales del país, se han mejorado y entregado viviendas dignas a dichas familias. Por medio del Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10), se han asignado 3.925 subsidios en el periodo 2019 a 2021. De ellos, 2.930 subsidios están destinados a la construcción de una nueva vivienda y 955 a la mejora en la habitabilidad de las viviendas ya existentes que así lo requieran, con una inversión de 2.017.424 UF.

Respecto a la recuperación de viviendas deterioradas, se comprometió la entrega de 8.244 subsidios durante el periodo de gobierno. Como resultado, entre los años 2019 y 2021, se han asignado un total de 15.212 subsidios que apuntan a mejorar las condiciones de aquellos hogares que requieran mejoras, tanto en sectores rurales como urbanos. En este contexto, se ha invertido 2.081.551 UF, distribuidos en 12.848 subsidios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar (D.S. N° 255), 1.369 del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, "Hogar Mejor", (D.S. N° 27) y 995 del Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10), en su tipología de vivienda existente.

Subsidios habitacionales que apuntan al déficit cualitativo asignados entre 2019 y 2021 en la región de Ñuble				
Año	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios	Programa de Habitabilidad Rural	Total de subsidios asignados
2019	4.715	93	556	5.364
2020	6.156	996	393	7.545
2021	1.977	280	46	2.303
Total periodo 2019 - 2021	12.848	1.369	995	15.212

Elaboración propia.

Respecto a los subsidios de mejora aplicados, se ha terminado la intervención de 16.598 viviendas, mejorando la calidad de vida de las familias que las habitan.

En síntesis, se ha terminado la intervención de 25.213 viviendas entre 2018 y 2021, ya sea por medio de la adquisición, construcción o mejoramiento de las mismas.

Viviendas Terminadas entre 2018 y 2021 en la región de Ñuble asociados a Programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Año	Término de Construcción o Adquisición	Término de Intervención (mejoramiento)	Total de Viviendas Terminadas
2018	2.874	6.920	9.794
2019	2.641	4.047	6.688
2020	1.875	2.716	4.591
2021	1.225	2.915	4.140
Total periodo 2018 - 2021	8.615	16.598	25.213

Elaboración propia.

Programa Asentamientos Precarios

Se buscó retomar el sentido de urgencia a la intervención de campamentos en la región. Evidencia de esto es que, durante el periodo 2018 a 2021, se logró dar término de intervención a siete campamentos de la región, beneficiando a cerca de 140 familias que hoy logran tener, por primera vez, una vivienda digna. Del mismo modo, se dio cumplimiento a los indicadores de desempeño formulados, teniéndose los resultados que se resumen en la siguiente tabla:

Año	Inicio de gestión de cierre	Término de intervención	Subsidios Asignados	Presupuesto ejecutado M\$
2018	6 campamentos	•	32 subsidios	70.850
2019	3 campamentos	2 campamentos	10 subsidios	275.800
2020	3 campamentos	3 campamentos	30 subsidios	516.170

2021	4 campamentos	2 campamentos	65 subsidios	506.624
Periodo 2018 - 2021	16 campamentos	7 campamentos	137 subsidios	1.369.444

Elaboración propia.

Adulto Mayor

Se comprometió la construcción de cuatro condominios de viviendas tuteladas para adultos mayores en situación de vulnerabilidad de la región, considerando la inauguración de dos de éstas y el inicio de construcción de dos más.

Nombre iniciativa	Comuna	Monto total Inversión M\$	Estado	Observaciones
Condominio de 15 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor	Bulnes	580.479	Ejecución	Inicio de obras en octubre de 2022
Condominio de 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor	Quillón	917.024	Terminado	Aún no han sido transferidas a SENAMA.
Condominio de 30 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor	San Ignacio	938.771	Ejecución	Inicio de obras en octubre de 2022
Condominio de 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor	El Carmen	1.041.329	Terminado	Aún no han sido transferidas a SENAMA.

Elaboración propia.

Como se resume en la tabla anterior, se terminó la construcción de dos condominios de Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, en las comunas de Quillón y El Carmen, significando un total de 40 viviendas que serán transferidas al Servicio Nacional del Adulto Mayor para su administración. Por otra parte, los siguientes proyectos se encuentran en etapa de diseño:

- Condominio de 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor en la comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 26.639.

- Condominio de 25 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor en la comuna de Cobquecura, con una inversión total de M\$ 30.982.
- Condominio de 25 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor en la comuna de Quirihue, con una inversión de M\$ 31.978.
- Condominio de 25 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor en la comuna de Yungay, con una inversión de M\$ 45.936.
- Condominio de 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor en la comuna de Chillán, sector Schleyer, con una inversión de M\$ 45.936.
- Condominio de 25 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor en la comuna de Portezuelo, con una inversión de M\$ 45.936.
- Condominio de 25 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor en la comuna de Ránquil, con una inversión de M\$ 45.936.

En definitiva, existen siete proyectos de Condominios de Viviendas Tuteladas en etapa de diseño, que suman un total de 165 viviendas dirigidas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad en la Región de Ñuble.

Ciudad y Territorio

De acuerdo con el Programa de Gobierno (2018 - 2021), los avances en vivienda y urbanismo "(...) han dado paso a nuevas necesidades y demandas que hoy debemos atender, como la integración social urbana, la calidad de los espacios públicos, el desarrollo de áreas verdes, (...). Nuestro desafío es avanzar hacia ciudades más integradas, sustentables, con calidad urbanística, identidad y visión de futuro". Es por esto que se establecieron dos medidas y objetivos a cumplir durante la gestión:

- Que la planificación urbanística considere la conformación de barrios y diseño de espacios públicos.
- Incorporar el concepto de accesibilidad universal en las ciudades.

Bajo este contexto, se han entregado diversos proyectos a la ciudadanía, entre los que se destacan:

- Parque Quirel, en la comuna de San Carlos. Fue el primer proyecto terminado y ejecutado en la nueva región de Ñuble, el que fue financiado a través del Programa de Espacios Públicos. Consiste en 13.813 m² con los que se recuperó el área circundante a la Laguna Quirel, mejorando su espacio y funcionalidad, y rescatando su valor patrimonial para la comuna de San Carlos. Consideró una inversión de M\$ 881.547.
- Reposición Plaza de Armas de la comuna de Quirihue. Esta obra mantuvo la historia y patrimonio de la plaza a través de sus elementos preexistentes y trazado original, y fue rehabilitada para generar un espacio renovado y seguro, destinado al encuentro social, cívico y cultural. Su nuevo pavimento en aceras, calzadas y polígono, además de baldosas táctiles, lo convierten en un ambiente amigable para adultos mayores y personas con movilidad reducida. Con una inversión de M\$ 876.720 en su área de 17.702 m², incorpora nuevas áreas verdes, mejor iluminación para evitar la delincuencia y se amplió en lo funcional,

convirtiéndola en un nexo entre el Centro Comercial y el Centro Cívico de la comuna.

Frente a ello, se ha invertido y avanzado en diversos proyectos, apuntando algunos a la vialidad estructurante en la conurbación Chillán - Chillán Viejo, con los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de Avenida Huambalí, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 17.531.117, en etapa de ejecución. Corresponde a un proyecto priorizado del plan de transporte de Chillán, enmarcado dentro del convenio de programación de vialidad estructurante MINVU - GORE, el cual pretende mejorar la conexión entre el centro de Chillán y el sector sur de la misma comuna y de Chillán Viejo. Extendiéndose por 1,9 km., el proyecto considera procesos de expropiación de 109 lotes, 1,8 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 3 intersecciones, diseño urbano en 3.930 m² de plazoletas, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.
- Mejoramiento Avenida Diagonal Las Termas, comuna de Chillán, con una inversión de M\$ 14.621.133, en etapa de ejecución. Corresponde a un proyecto priorizado del plan de transporte de Chillán, enmarcado dentro del convenio de programación de vialidad estructurante MINVU - GORE, el cual genera una conexión, hoy inexistente, entre el centro de Chillán y el sector sur-oriente de la misma comuna. Extendiéndose por 1,3 km., el proyecto considera procesos de expropiación de 66 lotes, 1,3 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 7 intersecciones, diseño urbano en 12.996 m² de plazoletas, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.
- Mejoramiento de Accesibilidad Sector Sur Oriente Chillán - Chillán Viejo, con una inversión total de M\$ 901.175, en etapa de diseño. Este proyecto permitirá generar una circunvalación sur-oriente, formada por los ejes estructurantes que conectan las zonas periféricas con el centro de la ciudad de Chillán. Su diseño de ingeniería de detalles tiene, como propósito general y estratégico, la creación de una circunvalación formada por ejes estructurantes de gran capacidad, que conecten las zonas periféricas y, además, conectarla con los ejes radiales hasta el casco central de la ciudad.
- Mejoramiento Diego Portales - Francisco Ramírez, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 7.314.103, en etapa de ejecución. Este proyecto fue priorizado como parte del plan de transporte Chillán - Chillán Viejo, y tiene por finalidad mejorar la comunicación entre los sectores oriente y centro de la comuna de Chillán. Con una extensión de 1,3 km., este proyecto considera procesos de expropiación de 9 lotes, 1,3 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 6 intersecciones, diseño urbano, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.

- Mejoramiento Avenida Vicente Méndez, Paul Harris y Las Rosas, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 952.859, en etapa de diseño. Se trata de un proyecto que tiene su origen en el Plan Maestro de Transporte Chillán - Chillán Viejo, y ha adquirido relevancia debido a la necesidad de resolver los altos niveles de congestión presente en el sector.

Fomento a la cultura y el patrimonio

Como parte del Plan Regional de Gobierno para Ñuble, en el ámbito de fomento a la cultura y el patrimonio, se espera tener término de diseño en octubre de 2022 el proyecto Construcción Parque Intercomunal Ultraestación, en la comuna de Chillán.

Recuperación de Barrios

Por su parte, en el ámbito del Programa de Recuperación de Barrios, durante el año 2020 se realizó el traspaso del 100% de los Barrios iniciados en 2018 al equipo de la región de Ñuble, a los que se suma el proyecto iniciado en 2019 y dos iniciados en 2020, quedando la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región de Ñuble con la intervención de 8 barrios.

Se traspasaron a los municipios para la ejecución de sus Planes de Gestión de Obras un total de M\$ 2.940.950, que corresponden a obras de los PGO con RS y obras de confianza de los barrios seleccionados de las iniciativas iniciadas durante 2020 y 2021.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. Ejecución de iniciativas de Ciudad y Territorio

Como resultado de las actividades que ha llevado a cabo SERVIU como encargado de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio, se cuentan los proyectos urbanos terminados, destacando aquellos más emblemáticos, y los proyectos en etapas de diseño y de ejecución.

1.1 Proyectos Urbanos terminados

Bajo este contexto, se han entregado diversos proyectos a la ciudadanía, entre los que se destacan:

- Parque Quirel, en la comuna de San Carlos. Fue el primer proyecto terminado y ejecutado en la nueva región de Ñuble, el que fue financiado a través del Programa de Espacios Públicos. Consiste en 13.813 m² con los que se recuperó el área circundante a la Laguna Quirel, mejorando su espacio y funcionalidad, y rescatando su valor patrimonial para la comuna de San Carlos. Consideró una inversión de M\$ 881.547.
- Reposición Plaza de Armas de la comuna de Quirihue. Esta obra mantuvo la historia y patrimonio de la plaza a través de sus elementos preexistentes y trazado original, y fue rehabilitada para generar un espacio renovado y seguro, destinado al encuentro social, cívico y cultural. Su nuevo pavimento en aceras, calzadas y polígono, además de baldosas táctiles, lo convierten en un ambiente amigable para adultos mayores y personas con movilidad reducida. Con una inversión de M\$ 876.720 en su área de 17.702 m², incorpora nuevas áreas verdes, mejor iluminación para evitar la delincuencia y se amplió en lo funcional, convirtiéndola en un nexo entre el Centro Comercial y el Centro Cívico de la comuna.

Ambos, son parte de los proyectos urbanos entregados a la ciudadanía contemplados como indicador de gestión de dicho producto estratégico, cuyo cumplimiento se puede ver desarrollado en la siguiente tabla:

Cumplimiento Indicador: Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t.			
Año	Meta	Cumplimiento	Porcentaje de Logro

2018	No compromete meta	-	-
2019	9 Proyectos Urbanos Terminados	9 Proyectos Urbanos Terminados	100%
2020	1 Proyecto Urbano Terminado	1 Proyecto Urbano Terminado	100%
2021	No compromete meta	-	-
2022	2 Proyectos Urbanos Terminados	En desarrollo	En desarrollo

Elaboración propia.

1.2 Proyectos en etapas de ejecución y diseño

Frente a ello, se ha invertido y avanzado en diversos proyectos, apuntando algunos a la vialidad estructurante en la conurbación Chillán - Chillán Viejo, con los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de Avenida Huambalí, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 17.531.117, en etapa de ejecución. Corresponde a un proyecto priorizado del plan de transporte de Chillán, enmarcado dentro del convenio de programación de vialidad estructurante MINVU - GORE, el cual pretende mejorar la conexión entre el centro de Chillán y el sector sur de la misma comuna y de Chillán Viejo. Extendiéndose por 1,9 km., el proyecto considera procesos de expropiación de 109 lotes, 1,8 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 3 intersecciones, diseño urbano en 3.930 m2 de plazoletas, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.
- Mejoramiento Avenida Diagonal Las Termas, comuna de Chillán, con una inversión de M\$ 14.621.133, en etapa de ejecución. Corresponde a un proyecto priorizado del plan de transporte de Chillán, enmarcado dentro del convenio de programación de vialidad estructurante MINVU - GORE, el cual genera una conexión, hoy inexistente, entre el centro de Chillán y el sector sur-oriente de la misma comuna. Extendiéndose por 1,3 km., el proyecto considera procesos de expropiación de 66 lotes, 1,3 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 7 intersecciones, diseño urbano en 12.996 m2 de plazoletas, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.
- Mejoramiento de Accesibilidad Sector Sur Oriente Chillán - Chillán Viejo, con una inversión total de M\$ 901.175, en etapa de diseño. Este

- proyecto permitirá generar una circunvalación sur-oriente, formada por los ejes estructurantes que conectan las zonas periféricas con el centro de la ciudad de Chillán. Su diseño de ingeniería de detalles tiene, como propósito general y estratégico, la creación de una circunvalación formada por ejes estructurantes de gran capacidad, que conecten las zonas periféricas y, además, conectarla con los ejes radiales hasta el casco central de la ciudad.
- Mejoramiento Diego Portales - Francisco Ramírez, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 7.314.103, en etapa de ejecución. Este proyecto fue priorizado como parte del plan de transporte Chillán - Chillán Viejo, y tiene por finalidad mejorar la comunicación entre los sectores oriente y centro de la comuna de Chillán. Con una extensión de 1,3 km., este proyecto considera procesos de expropiación de 9 lotes, 1,3 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 6 intersecciones, diseño urbano, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.
 - Mejoramiento Avenida Vicente Méndez, Paul Harris y Las Rosas, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 952.859, en etapa de diseño. Se trata de un proyecto que tiene su origen en el Plan Maestro de Transporte Chillán - Chillán Viejo, y ha adquirido relevancia debido a la necesidad de resolver los altos niveles de congestión presente en el sector.

2. Ejecución de iniciativas de Barrios

Al encargarse SERVIU de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios, se consideran como principales resultados los de sus programas más destacados, tales como el Programa de Recuperación de Barrios y el Programa de Pavimentos Participativos.

2.1 Recuperación de Barrios

En el ámbito del Programa de Recuperación de Barrios, durante el año 2020 se realizó el traspaso del 100% de los Barrios iniciados en 2018 al equipo de la región de Ñuble, a los que se suma el proyecto iniciado en 2019 y dos iniciados en 2020, quedando la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región de Ñuble con la intervención de 8 barrios.

Se traspasaron a los municipios para la ejecución de sus Planes de Gestión de Obras un total de M\$ 2.940.950, que corresponden a obras de los PGO con RS y obras de confianza de los barrios seleccionados de las iniciativas iniciadas durante 2020 y 2021.

2.2 Programa de Pavimentos Participativos

El Programa de Pavimentos Participativos busca reducir el déficit de pavimentación y repavimentar calles, pasajes y aceras, permitiendo la incorporación de particulares beneficiados y municipios a su financiamiento. Está orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes y aceras de sectores

preferentemente habitacionales, y a repavimentación cuando, por su deterioro, no admitan acciones de mantenimiento.

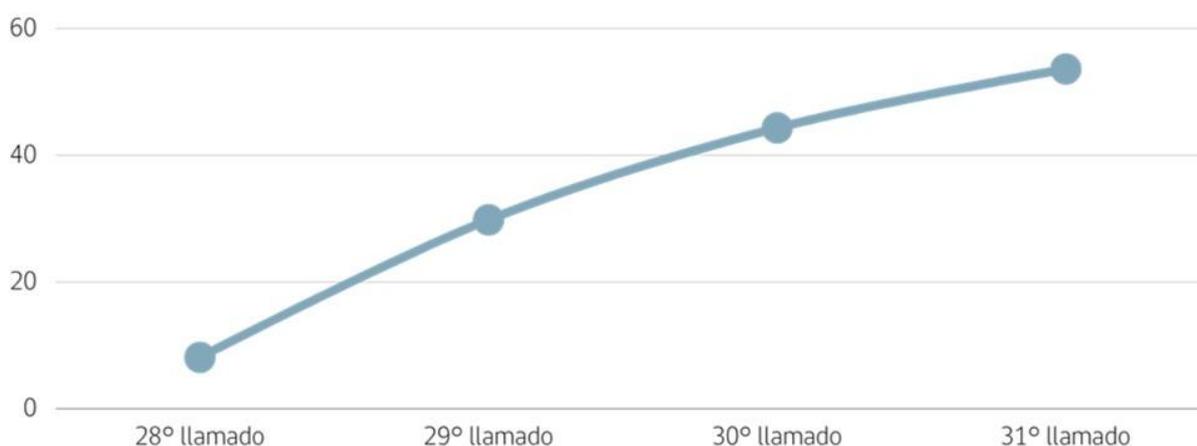
En este contexto, el avance en pavimentación del Programa de Pavimentos Participativos entre 2018 y 2021, en los 4 llamados que considera este periodo, alcanza un total de 53,6 kilómetros lineales acumulado.

Avance Programa de Pavimentos Participativos	
Llamado	Avance
28° llamado	8,1 kilómetros
29° llamado	21,7 kilómetros
30° llamado	14,5 kilómetros
31° llamado	9,3 kilómetros
Total periodo 2018 - 2021	53,6 kilómetros

Elaboración propia.

Kilómetros lineales de Pavimentos Participativos seleccionados acumulados entre 2018 y 2021 en la región de Ñuble.

Kilómetros lineales de Pavimentos Participativos seleccionados acumulados entre 2018 y 2021 en la región de Ñuble.



3. Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda. Bajo este contexto, se destacan los productos entregados a la ciudadanía, tanto como subsidios, viviendas terminadas y mejoramientos de las ya existentes.

3.1 Proyectos Habitacionales emblemáticos

El Servicio ha trabajado en estrategias que permiten abordar con éxito todas las alternativas en oferta y demanda habitacional que requieren las familias más vulnerables de la Región de Ñuble. Por ello, en mayo de 2020, y como uno de los proyectos habitacionales emblemáticos inaugurados de la región, el Comité Habitacional “Villa España”, que consideró 88 beneficiarios en la comuna de Quillón. La importancia de este proyecto radica en que es el primero en ser ejecutado y beneficiado con recursos de la nueva región.

También vale destacar el resultado de la gestión y ejecución del Programa de Integración Social y Territorial, del D.S. N° 19, que permite que familias de diversas realidades socioeconómicas adquieran una vivienda en proyectos habitacionales en barrios bien localizados y cercanos a servicios, con altos estándares de calidad en su diseño, equipamiento y áreas verdes. Durante el periodo entre los años 2019 y 2021, se iniciaron 13 proyectos habitacionales bajo el D.S. N° 19, los cuales suman un total de 2.090 viviendas. De éstas, 466 viviendas ya están terminadas y en proceso de adquisición por parte de las familias beneficiarias.

3.2 Plan Urbano Habitacional

Durante 2021, se realizó la adquisición de 6 terrenos tasados en 111.217 UF, lo que permitirá iniciar el desarrollo del barrio integrado del Plan Urbano Habitacional (PUH) Chacra Maipón. Un PUH considera la gestión de grandes proyectos habitacionales en terrenos de propiedad de SERVIU, en una acción planificada que considera gestiones multisectoriales, con el fin de dotar de equipamientos e incentivar la integración social y territorial, a través del emplazamiento de viviendas de diversos valores, asegurado un estándar adecuado e integrando equipamientos, servicios, comercios, áreas verdes y fuentes productivas a escala barrial. Este plan se viene desarrollando desde 2019, cuando se iniciaron las gestiones para la concreción de este primer PUH regional, proponiendo un área de 25,3 hectáreas en la comuna de Chillán.

3.3 Programa Asentamientos Precarios

Se buscó retomar el sentido de urgencia a la intervención de campamentos en la región. Evidencia de esto es que, durante el periodo 2018 a 2021, se logró dar término de intervención a siete campamentos de la región, beneficiando a cerca de 140 familias que hoy logran tener, por primera vez, una vivienda digna. Del mismo modo, se dio cumplimiento a los indicadores de desempeño formulados, teniéndose los resultados que se resumen en la siguiente tabla:

Año	Inicio de gestión de cierre	Término de intervención	Subsidios Asignados	Presupuesto ejecutado M\$
2018	6 campamentos	•	32 subsidios	70.850
2019	3 campamentos	2 campamentos	10 subsidios	275.800
2020	3 campamentos	3 campamentos	30 subsidios	516.170
2021	4 campamentos	2 campamentos	65 subsidios	506.624
Periodo 2018 - 2021	16 campamentos	7 campamentos	137 subsidios	1.369.444

Elaboración propia.

3.4 Viviendas terminadas

Respecto al número de viviendas terminadas, SERVIU Ñuble ha reportado el término de 8.615 construcciones o adquisiciones de vivienda entre los años 2019 y 2021. Este indicador se encuentra desarrollado en los siguientes esquemas:

Construcción o adquisición de viviendas entre 2018 y 2021 en la Región de Ñuble asociadas a subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo						
Año	Subsidio Habitacional para Familias de Sectores Medios (D.S. N° 1)	Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49)	Programa de Integración Social y Territorial (D.S. N° 19)	Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10)	Subsidio de Integración Social y Reactivación Económica (D.S. N° 116)	Total viviendas construidas o adquiridas
2018	872	930	81	-	991	2.874
2019	642	1.203	463	-	329	2.641*
2020	211	1.002	577	68	17	1.875

2021	167	929	68	61	-	1.225
Total Período 2018 - 2021	1.892	4.064	1.189	129	1.337	8.615

Elaboración propia. *Se suman 4 viviendas terminadas que corresponden a Reconstrucción.

Distribución de términos de construcción o adquisición de viviendas entre los años 2018 a 2021 en la Región de Ñuble, asociados a subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Elaboación propia.

3.5 Subsidios Habitacionales asignados

En el periodo 2019 - 2021, se asignó un total de 29.946 subsidios, con una inversión total de 10.480.215 UF en la Región de Ñuble.

Subsidios Habitacionales asignados en la Región de Ñuble en el periodo 2019 - 2021				
Decreto	2019	2020	2021	Total
D.S. N° 1	586	648	547	1.781
D.S. N° 10	2.049	1.830	46	3.925
D.S. N° 19	1.191	1.647	1.131	3.969

D.S. N° 49	1.441	718	1.322	3.481
D.S. N° 255	4.715	6.156	1.977	12.848
D.S. N° 27	93	996	280	1.369
D.S. N° 52	340	967	1.237	2.544
Leasing	0	9	20	29
Total	10.415	12.971	6.560	29.946

Elaboración propia.

De entre los subsidios asignados en el periodo, 12.161 de ellos están dirigidos a enfrentar el déficit cuantitativo de viviendas en la región, 15.212 al déficit cualitativo, 2.544 buscan promover la movilidad social y 29 corresponden a la tipología de leasing.

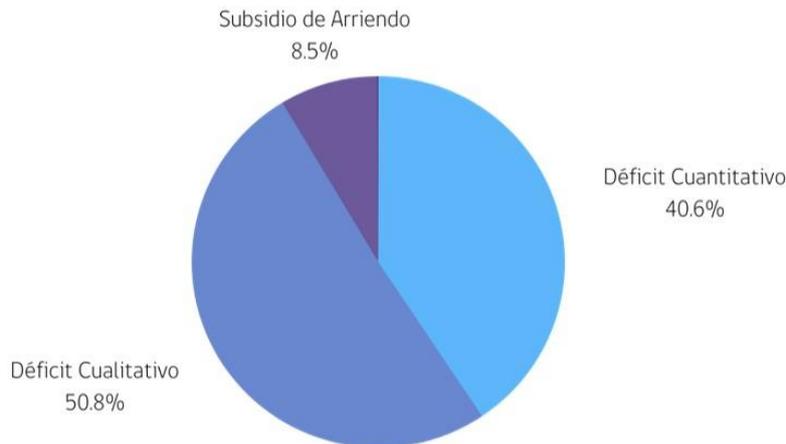
Gracias al trabajo en conjunto del Servicio en la región y el Ministerio, se alcanzaron cifras muy positivas en la reducción del déficit habitacional. Muestra de ello es que, durante el periodo 2019 - 2021, se asignaron 1.781 subsidios del programa Subsidio Habitacional para Familias de Sectores Medios (D.S. N° 1), 3.481 del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49), 3.969 del Programa de Integración Social y Territorial (D.S. N° 19), totalizando la entrega de 9.231 subsidios, una inversión de 6.125.934 UF, con el fin de entregar viviendas definitivas a familias vulnerables y de sectores medios.

Subsidios Habitacionales asignados en la Región de Ñuble en el periodo 2019 - 2021 de acuerdo a su tipología				
Tipología	2019	2020	2021	Total
Déficit Cuantitativo	4.711	4.450	3.000	12.161
Déficit Cualitativo	5.364	7.545	2.303	15.212

Subsidio de Arriendo (movilidad social)	340	967	1.237	2.544
Leasing	-	9	20	29
Total	10.415	12.971	6.560	29.946

Elaboración propia.

Distribución porcentual de los subsidios asignados en la región de Ñuble entre 2019 y 2021, de acuerdo con su tipología



Elaboración propia.

3.6 Subsidio de Arriendo y movilidad social

Una de las medidas contempladas es la de reforzar el subsidio de arriendo con apoyos e incentivos a las familias que requieran una solución temporal e inmediata. Por medio de políticas que promovieran la movilidad social, en la región de Ñuble se dio uso a la herramienta del subsidio de arriendo, beneficiando a cerca de 2.544 familias a las que se les asignó uno de éstos subsidios.

3.7 Programa de Habitabilidad Rural: Ñuble es la región más rural del país

Por otra parte, y recordando que Ñuble es la región del país con mayor porcentaje de familias en sectores rurales del país, se han mejorado y entregado viviendas dignas a dichas familias. Por medio del Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10), se han asignado 3.925 subsidios en el periodo 2019 a 2021. De ellos, 2.930 subsidios están destinados a la construcción de una nueva vivienda y 955 a la mejora en la habitabilidad de las viviendas ya existentes que así lo requieran, con una inversión de 2.017.424 UF.

3.8 Mejoramiento y ampliación de Viviendas

Respecto a la recuperación de viviendas deterioradas, entre los años 2019 y 2021, se han asignado un total de 15.212 subsidios que apuntan a mejorar las condiciones de aquellos hogares que requieran mejoras, tanto en sectores rurales como urbanos.

En este contexto, se ha invertido 2.081.551 UF, distribuidos en 12.848 subsidios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar (D.S. N° 255), 1.369 del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, "Hogar Mejor", (D.S. N° 27) y 995 del Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10), en su tipología de vivienda existente.

Subsidios habitacionales que apuntan al déficit cualitativo asignados entre 2019 y 2021 en la región de Ñuble				
Año	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios	Programa de Habitabilidad y Rural	Total de subsidios asignados
2019	4.715	93	556	5.364
2020	6.156	996	393	7.545
2021	1.977	280	46	2.303
Total periodo 2019 - 2021	12.848	1.369	995	15.212

Elaboración propia.

Respecto a los subsidios de mejora aplicados, se ha terminado la intervención de 16.598 viviendas, mejorando la calidad de vida de las familias que las habitan.

En síntesis, se ha terminado la intervención de 25.213 viviendas entre 2018 y 2021, ya sea por medio de la adquisición, construcción o mejoramiento de las mismas.

Viviendas Terminadas entre 2018 y 2021 en la región de Ñuble asociados a Programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Año	Término de Construcción o Adquisición	Término de Intervención (mejoramiento)	Total de Viviendas Terminadas
2018	2.874	6.920	9.794
2019	2.641	4.047	6.688
2020	1.875	2.716	4.591
2021	1.225	2.915	4.140
Total periodo 2018 - 2021	8.615	16.598	25.213

Elaboración propia.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Presentar los desafíos institucionales más relevantes para el período de gobierno 2018-2021 y que, en opinión de la actual Dirección del Servicio, resulte altamente recomendable abordar. Para estos efectos, se priorizarán aquellas iniciativas que tengan un efecto directo en el cumplimiento de las funciones legales del Servicio o en los usuarios, beneficiarios o ciudadanos.

Para esto, se deben describir brevemente los desafíos recomendados para el siguiente período, priorizando aquellos que pudiesen estar relacionados con:

- Fortalecer alguna función del esencial del Servicio, para lo cual sea necesario realizar algún cambio normativo, generar una nueva iniciativa o programa, introducir mayor inteligencia en los servicios mediante tecnología, cubrir algún área que actualmente no se está abordando, entre otras.
- Mejorar, modernizar u optimizar aspectos relacionados a las áreas de soporte de la institución que permitirán una mayor eficiencia y/o eficacia en la gestión del Servicio.
- Iniciativas, proyectos o programas de alta importancia y que se encuentran actualmente en ejecución, para los cuales se recomienda mantener los esfuerzos institucionales que garanticen su correcta ejecución.
- Otros que se consideren relevantes.

En caso de que lo amerite, el desafío recomendado se debe sustentar a través de alguna evidencia objetiva. Para esto, es altamente recomendable que sea sustentado mediante antecedentes cuantitativos, apoyados en tablas o gráficos, y que señale los recursos que se destinarán en concordancia con los recursos aprobados en la Ley de Presupuesto 2022, o que se requerirán en siguiente periodo de Gobierno.

Dentro de los proyectos que actualmente se encuentran en etapas de ejecución y/o diseño, que destacan por su nivel de contribución hacia la sociedad y representan un desafío por ser abordado, a los que se recomienda mantener los esfuerzos institucionales que garanticen su correcta ejecución, se encuentran:

4.1 Construcción de Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor

Una Vivienda Tutelada es una tipología de vivienda en la que se trabaja bajo un convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, el que fue aprobado y actualizado por Resolución Exenta N° 1.292, del 5 de agosto de 2021, con el objetivo de enfrentar la carencia habitacional y vulnerabilidad que pueda presentarse en la adultez mayor, a través de la asignación de vivienda en comodato a dichos beneficiarios.

Actualmente, dos proyectos se encuentran en etapa de ejecución, totalizando 45 viviendas tuteladas para adulto mayor, con una inversión de M\$ 1.519.250, distribuidos de la siguiente forma:

- 15 viviendas en la comuna de Bulnes, con una inversión de M\$ 580.479.
- 30 viviendas en la comuna de San Ignacio, con una inversión de M\$ 938.771.

Por otra parte, hay siete proyectos en etapa de diseño, que totalizan una inversión de M\$ 273.343, para 165 viviendas tuteladas;

- 20 viviendas en la comuna de Chillán, con una inversión de M\$ 26.639.
- 25 viviendas en la comuna de Cobquecura, con una inversión de M\$ 30.982.
- 25 viviendas en la comuna de Quirihue, con una inversión de M\$ 31.978.
- 25 viviendas en la comuna de Yungay, con una inversión de M\$ 45.936.
- 20 viviendas en la comuna de Chillán, con una inversión de M\$ 45.936.
- 25 viviendas en la comuna de Portezuelo, con una inversión de M\$ 45.936.
- 25 viviendas en la comuna de Ránquil, con una inversión de M\$ 45.936.

4.2 Vialidad Estructurante en la Conurbación Chillán - Chillán Viejo

Existen, actualmente, cinco proyectos de vialidad estructurante en etapas de ejecución y/o diseño, que son de extrema importancia para la conexión, tanto dentro como fuera de la conurbación Chillán - Chillán Viejo, y constituyen una cuantiosa inversión que alcanza los M\$ 41.320.384; por tanto, se recomienda mantener los esfuerzos institucionales por su desarrollo.

Individualmente, los proyectos a los que se hace referencia son los siguientes:

- Mejoramiento de Avenida Huambalí, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 17.531.117, en etapa de ejecución.
- Mejoramiento Avenida Diagonal Las Termas, comuna de Chillán, con una inversión de M\$ 14.621.133, en etapa de ejecución.
- Mejoramiento de Accesibilidad Sector Sur Oriente Chillán - Chillán Viejo, con una inversión total de M\$ 901.175, en etapa de diseño.
- Mejoramiento Diego Portales - Francisco Ramírez, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 7.314.103, en etapa de ejecución.
- Mejoramiento Avenida Vicente Méndez, Paul Harris y Las Rosas, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 952.859, en etapa de diseño.

4.3 Vialidad Movilidad Sustentable

Actualmente, en la región se cuenta con dos proyectos de esta tipología en ejecución y tres en etapa de diseño. En conjunto, alcanzan un monto de inversión cercano a los M\$ 7.801.460. Estos proyectos constituyen un mejoramiento en el acceso equitativo a bienes públicos urbanos e incrementan la conectividad, seguridad y accesibilidad de éstos. Por dichas razones, se recomienda mantener los esfuerzos institucionales en la ejecución y avance de etapas en los proyectos de movilidad sustentable.

Dentro de este tipo de proyectos, se encuentran los listados en la siguiente tabla:

- Construcción de ciclovías urbanas en Chillán, en etapa de ejecución y una inversión de M\$ 5.717.470, y 3 de los 12 ejes considerados en el proyecto terminados.
- Conservación de Veredas para etapa Desconfinamiento Post COVID-19, en distintas comunas de la región, en etapa de ejecución y una inversión de M\$ 1.828.192.
- Construcción de Senda Multipropósito para peatones y vehículos no motorizados, en la comuna de Pinto, en etapa de diseño y una inversión de M\$ 115.061.
- Reposición de Aceras y Construcción de Ciclovías en Avenida Prat, en la comuna de Quirihue, en etapa de diseño y una inversión de M\$ 49.588.
- Reposición de aceras de diversas calles de la comuna de San Carlos, en etapa de diseño y una inversión de M\$ 91.149.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	41
.Anexo 2: Recursos Humanos	45
.Anexo 3: Recursos Financieros	54
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	55
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	57
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	58
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	58
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	59
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	61
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	62
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	65
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	66
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	67

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.

Nro.	Descripción
8	Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
8	Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

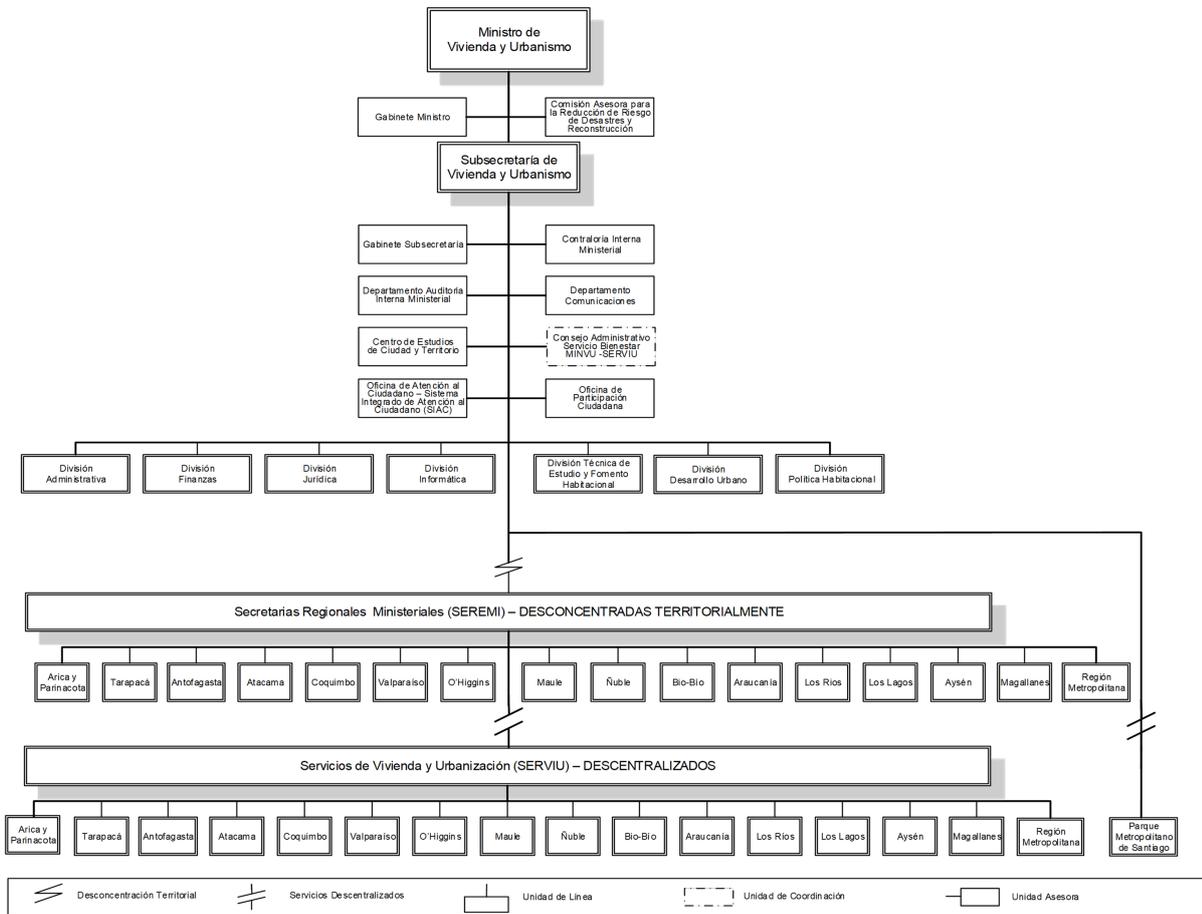
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	8, 1, 7, 5, 6
2	Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios	8, 4, 6, 7, 3, 2
3	Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	8, 4, 6, 7, 5

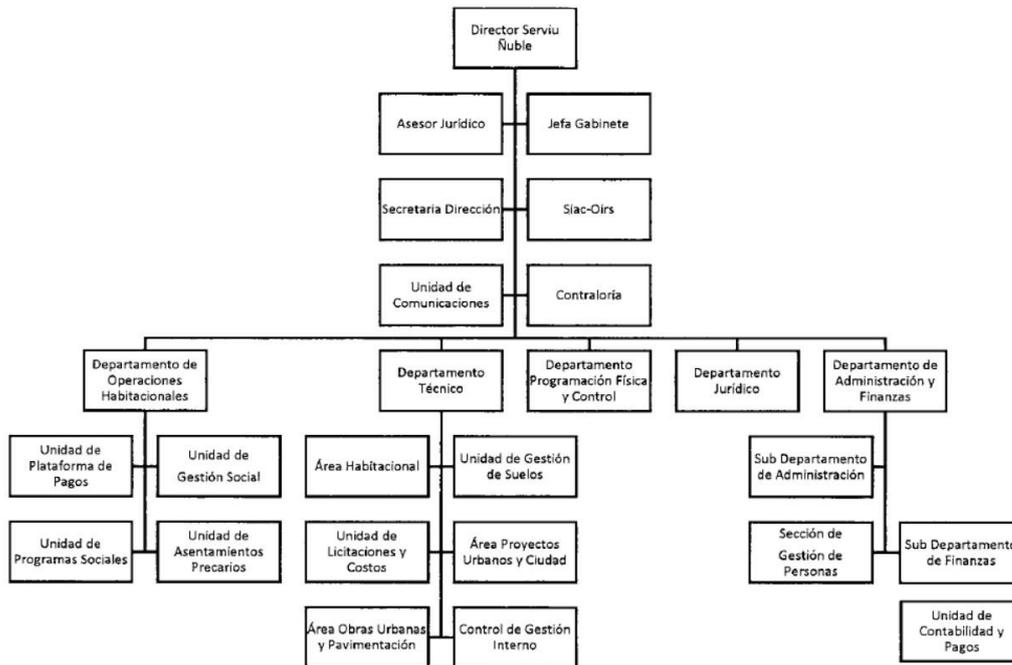
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector	90
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector	10.665
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector	21
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector	70.921
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	502
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	25
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.	200
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	480.609

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director de SERVIU Región de Ñuble	Álvaro Pinto Morales
Jefe Departamento Técnico	Richard Maldonado Palomino
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	Cristian Trucco Campos
Jefe Departamento Jurídico	Pamela Jungjohann Muñoz
Jefa Contraloría Interna	Claudia Jaramillo Retamal
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Mario Bustos Inostroza
Jefe Departamento Programación Física y Control	Álvaro García Sanhueza
Encargada SIAC-OIRS	Roxana Nuñez Aravena

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Contrata	49	94.23%	59	95.16%	108

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Planta	3	5.77%	3	4.84%	6
Total	52	100.00%	62	100.00%	114

Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	3	5.77%	4	6.45%	7
Directivos	0	0%	1	1.61%	1
Auxiliares	0	0%	2	3.23%	2
Profesionales	47	90.38%	53	85.48%	100
Administrativos	2	3.85%	2	3.23%	4
Total	52	100.00%	62	100.00%	114

Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	17	32.69%	13	20.97%	30
ENTRE 35 y 44 AÑOS	22	42.31%	26	41.94%	48
ENTRE 45 y 54 AÑOS	8	15.38%	15	24.19%	23
ENTRE 55 y 59 AÑOS	2	3.85%	3	4.84%	5
ENTRE 60 y 64 AÑOS	3	5.77%	2	3.23%	5
65 Y MÁS AÑOS	0	0%	3	4.84%	3
Total	52	100.00%	62	100.00%	114

Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	3	75.00%	8	100.00%	11
Reemplazo	1	25.00%	0	0%	1
Total	4	100.00%	8	100.00%	12

Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Profesionales	4	100.00%	8	100.00%	12
Total	4	100.00%	8	100.00%	12

Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
1 años o menos	2	66.67%	3	37.50%	5
Más de un año y hasta 2 años	1	33.33%	5	62.50%	6
Total	3	100.00%	8	100.00%	11

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	5	19
(b) Total de ingresos a la contrata año t	13	17	21
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	0,00%	29,41%	90,48%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	120	5	5
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	5	19
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	None%	100,00%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	4	3	3
(b) Total dotación efectiva año t	68	90	90
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,88%	3,33%	5,26%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	0	1	0
Funcionarios fallecidos año t	2	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	2	0
Otros retiros voluntarios año t	2	0	4
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	0	2

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	4%	3%	6%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	1.100	4	26
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	4	3	6
Porcentaje de recuperación (a/b)	27500,00 %	133,33%	433,33%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	500	0	2
(b) Total Planta efectiva año t	5	4	6
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	10000,00 %	0,00%	33,33%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	0	0	6
(b) Total Contratos efectivos año t	63	86	108
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	0,00%	0,00%	5,56%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	10	10	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	68	90	114
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	14,71%	11,11%	0,00%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	21	8	0
(b) Total de participantes capacitados año t	65	87	0
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,32	0,09	None

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	2	1	0
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	0,00%	0,00%	None%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	7	8	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	68	90	114
Porcentaje de becados (a/b)	10,29%	8,89%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	2	1	78.58
(b) Total Dotación Efectiva año t	68	90	114
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,03	0,01	

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	0	1	19
(b) Total Dotación Efectiva año t	68	90	114
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,00	0,01	0,17

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	1	0	8
(b) Total Dotación Efectiva año t	68	90	114
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,01	0,00	0,07

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	2	1	19.75
(b) Total Dotación Efectiva año t	68	90	114
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,03	0,01	

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	97	91	87
Lista 2	0	0	0
Lista 3	3	0	0
Lista 4	0	0	1
(a) Total de funcionarios evaluados	100	91	88
(b) Total Dotación Efectiva año t	68	90	114
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	147.06%	101.11%	77.19%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Si	Si	Si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	13	17	21
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	None%	None%	None%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	None%	None%	None%

Anexo 3: Recursos Financieros

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, www.dipres.gob.cl.

Específicamente, se debe ingresar al link “Presupuestos”; en “Presupuestos por año” se debe seleccionar el año “2021”; seleccionar “Ejecución Total”; seleccionar “Capítulo”; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento “Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre”, en “Pesos” o “Dólares” cuando corresponda

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 95,5%

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda
 - Programas Habitacionales
 * Programa de Asentamientos Precarios

Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos

Fórmula de cálculo: Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t / Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	48,15	59,26	75,00	85,19	81,48	100,0%
Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t	13,00	16,00	39,00	23,00	22,00	
Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos	27,00	27,00	52,00	27,00	27,00	

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda
 - Programas Habitacionales
 * Subsidio al Arriendo (DS52)

Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

Fórmula de cálculo: Número de subsidios de arriendo activados al año t / Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	32,88	41,42	47,53	66,90	72,41	92,4%
Número de subsidios de arriendo activados al año t	144,00	0,00	125,00	194,00	210,00	
Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	438,00	0,00	263,00	290,00	290,00	

Ejecución de iniciativas de Barrios
 - Programa de Pavimentos Participativos

Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.

Fórmula de cálculo: Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t / Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	5,88	7,98	2,65	17,72	18,83	94,1%
Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t	13,70	18,60	6,80	41,30	43,90	
Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos	233,10	233,10	256,30	233,10	233,10	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
------------	-------------------	-------------------------

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Servicio: SERVIU Región de Ñuble

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	3	20	19,71
2.- Eficiencia Institucional	4	50	50
3.- Calidad de Servicio	3	30	30
Total	10	100	99,71

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					20%	19,71%
1	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	18,83 %	17.72 % (41.30 / 233.10)*100	94.11 %	5 %	4,71%
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	Medir	0.00 % (0.00 / 110.08)*100	Cumple	10 %	10%
3	Medidas de Equidad de Género	Medir	25.00 % (2.0 / 8.0)*100	Cumple	5 %	5%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					50%	50%
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	Medir	98.56 % (358951.00 / 364190.00)*100	Cumple	15 %	15%
5	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	Medir	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	Cumple	5 %	5%

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
6	Licitación con dos o menos ofertas	Medir	63.50 % (40.0 /63.0)*100	Cumple	10 %	10%
7	Índice de eficiencia energética.	Medir	38.69 kWh/m2 53659.90 / 1387.00	Cumple	20 %	20%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					30%	30%
8	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	Medir	100.00 % (46.00 / 46.00)*100	Cumple	10 %	10%
9	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	-39.00 % 21 -60	Cumple	10 %	10%
10	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	Medir	78.89 % (71.00 / 90.00)*100	Cumple	10 %	10%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	45	6	99%	89583

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

Medidas

Medidas	Resultados
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	<p>Serviu Región de Ñuble, en el marco del desarrollo del Programa de Mejoramiento de la Gestión y las medidas comprometidas para el Indicador de Igualdad de Género, se comprometió a elaborar un protocolo interno para incorporar la perspectiva de igualdad de género en el desarrollo de proyectos de espacios públicos. La elaboración de este protocolo, es necesario para disminuir las inequidades detectadas en el diagnóstico institucional realizado durante el año 2020, donde se evidenció que las mujeres y las niñas se benefician menos de la urbanización y del espacio urbano que los hombres y los niños, así como las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, experimentan el proceso de urbanización y la vida en la ciudad de manera diferenciada. A partir de ello, incorporaron tres acciones estratégicas que surgieron en la ejecución de tres mesas de trabajo realizadas entre la Encargada del PMG, equipos de trabajo de la Unidad de Control y Gestión del Servicio y del Área de Proyectos Urbanos y Ciudad de Serviu y de la Seremi de Vivienda de Ñuble, quienes también recibieron una capacitación en materia de género dictada por la contraparte de SernamEG Ñuble. Dichas medidas se encuentran plasmadas y detalladas en el documento protocolo interno elaborado, el que se encuentra sancionado según Resolución N°1621 de fecha 18-10-2021 y que incorpora conceptos, diagnóstico y medidas a implementar.</p>

Medidas	Resultados
<p>Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.</p>	<p>Serviu Región de Ñuble, en el marco del desarrollo del Programa de Mejoramiento de la Gestión y las medidas comprometidas para el Indicador de Igualdad de Género, se comprometió a elaborar un análisis de género con los datos obtenidos en el primer llamado 2021 del programa regular de vivienda del decreto DS1/2011, en comparación con los datos obtenidos en los llamados 2020 del decreto DS1/2011. La incorporación del enfoque de género en las estadísticas de los resultados del programa habitacional Sistema Integrado de Subsidio Habitacional D.S N°1 Sectores Medios, es necesaria para captar estadísticamente como son las realidades vividas por hombres y mujeres a la hora de postular a un subsidio habitacional- Esta incorporación vuelve los datos más precisos y útiles para la caracterización de la población, entregando insumos básicos para la toma de decisiones y disminución de las brechas, inequidades y barreras de género. La elaboración de esa medida fue plasmada mediante un informe, que dio cuenta que son las mujeres quienes más optan a postular a una vivienda propia, siendo más vulnerables al no tener cubierta la necesidad de techo propio. Esto se asocia a las teorías de género y feminización de la pobreza.</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
<p>Planificación estratégica institucional incorporando perspectiva de género.</p>	<p>El Protocolo Institucional de Atención de Embarazadas, elaborado de acuerdo al plan de trabajo de género año 2020, tiene por objetivo el desarrollo de las personas y los equipos de trabajo, a través del fortalecimiento de los ambientes laborales saludables e inclusivos y el equilibrio de la vida laboral y familiar. Dicho instrumento fue creado para permanecer de forma definitiva como parte de los instrumentos a aplicar en el Servicio para la incorporación de la perspectiva de género, por lo que durante el año 2021 fue difundido de manera interna entre los funcionarios y funcionarias de Serviu Ñuble, mediante informativos por correo electrónico institucional, así como también se fue aplicado a dos funcionarias que se encuentran en distintas etapas de su embarazo. Se considera que, la aplicación del protocolo, así como el seguimiento de este, es una herramienta que contempla los derechos de los trabajadores y trabajadoras, contribuyendo con medidas protectoras sobre salud y seguridad laboral, aportando en la disminución de las desigualdades de género.</p>

Iniciativa	Resultado
<p>Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado</p>	<p>En el marco del desarrollo de la medida y lo comprometido en la nota metodológica se solicitó al Departamento de Administración del Servicio el listado de las nuevas incorporaciones de funcionarios y funcionarias de Serviu Ñuble durante el año 2021 al 31-08-2021, quienes fueron inscritos en el curso Chile Elige Equidad: Inducción a las Políticas Pro-Equidad de Género 2021, que dicta el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, y que tenía por objetivo comprender cuáles son las brechas existentes en Chile en cuanto a la equidad de género, así como la importancia de las políticas pro-equidad de género en el Estado que funcionan de manera transversal dentro del Gobierno. Tras la inscripción de un total de 22 funcionarios y funcionarias correspondientes a Serviu y Seremi de Vivienda Ñuble, se da cuenta que 12 funcionarios y funcionarias realizaron y aprobaron el curso. En atención a ello, se refleja que la medida comprometida fue cumplida, realizando una capacitación en temática de enfoque de género a funcionarios y funcionarias de Serviu y de la Seremi, sin embargo, se evidencia que existe una falta de compromiso o bien interés de muchos de ellos en participar de este tipo de actividades, que sin duda entregan herramientas valiosas para la comprensión del enfoque de género, las desigualdades; inequidades, brechas y barreras de género, así como estrategias y acciones que permitan reducirlas y/o erradicarlas.</p>

<p>Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género</p>	<p>De acuerdo al compromiso en la nota metodológica se coordinó junto con el Departamento de Gabinete y Comunicaciones de Serviu instancias de difusión acerca de acciones que ha implementado el Servicio en materia de género, como la existencia del Protocolo de Atención de Embarazadas y Protocolo de Maltrato, Acoso Sexual y/o Laboral con perspectiva de género. Adicionalmente se ha incorporado el lenguaje inclusivo en las publicaciones que se realizan en medios de comunicación del Servicio, y que están orientadas a toda la población, a fin de eliminar y evitar construcciones sociales sexistas que aumenten las desigualdades de género y también, con el objeto de sensibilizar con el enfoque de género a todos y todas las ciudadanas que componen la sociedad. Señalar que, la inclusión de temática de género fue realizada tanto en medios internos de Serviu como el Boletín Informativo y en medios externos, tales como las redes sociales del Servicio. Lo anterior, con el propósito de concientizar a los funcionarios, funcionarias y ciudadanía acerca de la igualdad de género y de las acciones que se han adoptado para disminuir y dar término a las inequidades, brechas y barreras y lograr, de esta forma, que se vayan replicando y traspasando en la comunidad.</p>
--	---

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021

No aplica

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

En el periodo 2018 a 2021, el Servicio no recibió ningún premio y/o reconocimiento.